



CIRCULAR N° 1 COVID 19

Estimados padres y apoderados: junto con saludarles y esperando que se encuentren bien de salud junto a su familia, les informamos que nuestro Colegio ha implementado un Plan de Aprendizaje Remoto, de acuerdo a las Orientaciones entregadas por el Ministerio de Educación el día 15 de marzo de 2020, a modo de asegurar los aprendizajes de nuestros estudiantes, conforme a lo establecido en el Currículum Nacional, mientras dure la cuarentena por Covid-19 decretado por el Ministerio de Salud.

Antes que nada, debo señalar que las actividades entregadas para estas dos semanas fueron más que nada para reforzar las Asignaturas de Lenguaje y Matemática, en estos momentos tan críticos y tristes que estamos pasando, cada familia sufre distintas realidades, es por este motivo que en este nuevo contexto mundial, **“es fundamental hacer este triángulo: estudiantes-profesores-apoderados”** en beneficio de los estudiantes y su aprendizaje a través de las distintas herramientas que podemos disponer. Como Equipo Técnico Pedagógico, hemos estudiado y discutido las estrategias a seguir según la contingencia, es por este motivo que entregaremos actividades semana a semana, con el fin, de realizar la continuidad del currículum dentro de las posibilidades-

Las acciones tomadas por el Colegio, para resguardar los aprendizajes de cada uno de los estudiantes, durante este período en que los niños no pueden asistir al colegio serán: **efectuar las clases de manera Remota**, por tal motivo los profesores realizarán **“Teletrabajo”**.

Es de suma importancia que en casa, cada familia organice el trabajo de su hijo/a, siguiendo el horario establecido diario, para que puedan cumplir con las actividades asignadas y de este modo, avanzar en sus aprendizajes.

Los docentes, tienen la mejor disposición de aclarar dudas a los estudiantes y apoderados. Sin embargo, es necesario informar que el horario de atención de los Cursos de Educación General Básica, estará acorde con el horario de clases del curso, es decir, **entre las 10:00 y 12:00 para las Asignaturas de:**

- Lenguaje y Comunicación/ Lengua y Literatura
- Matemática
- Ciencias Naturales
- Historia y Geografía y Ciencias Sociales
- Inglés **y de 14:00 a 16:00 horas para las Asignaturas de:**
- Artes Visuales
- Música
- Tecnología

- Religión
- Educación Física y Salud

***En Educación Parvularia, el horario será de 10:00 a 12:00 Hrs.

Si los estudiantes o Ud., presentan dudas respecto de alguna temática en particular, nuestros docentes estarán atentos a sus requerimientos, a través de sus correos institucionales **que será informado en la página del Colegio**, el respeto de dicho horario, es necesario para que los y las profesores(as), dispongan del tiempo para preparar las clases y contestar sus inquietudes respecto a los contenidos y Guías diseñados

Cada lunes, mientras dure la disposición de que los alumnos estén en casa, se subirán a la página del Colegio, las clases correspondientes a la semana, las que contendrán Guías de Aprendizaje si son Contenidos Nuevos y Guías de Ejercicio o Repaso. Así sucesivamente, hasta que retomemos nuestras clases presenciales de forma habitual. (Los profesores que consideren necesario, además les enviarán ppt. Con los nuevos contenidos)

Solamente, será evaluado el Libro del Mes en todos los Niveles y las Tablas de Multiplicar de 3º a 6º Año Básico. Las demás actividades serán de carácter "Formativo". (Sin nota al Libro) En los Cursos de:

- Educación Parvularia: Reforzar líneas y trazos
 - Primer Año Básico: Reforzar la lectoescritura: vocales y consonantes , números hasta el 10
 - Segundo Año Básico: Reforzar lectoescritura y lectura comprensiva de textos simples, además de adiciones y sustracciones hasta el 99
 - 3º a 6º tomarles las Tablas de multiplicar
- ***Todo lo anterior debe ser con el apoyo del o la Apoderada, no todos pueden trabajar solos, cada estudiante tiene un ritmo distinto de aprendizaje
- En los Cursos de 5º a 8º, es necesario que aprendan a ser más autónomos y el Apoderado supervise el trabajo, sin la necesidad de sentarse al lado del estudiante durante las horas de trabajo.

Una vez que los estudiantes y profesores se incorporen en forma normal, se realizara un período de dos semanas de Reforzamiento.

Complementando lo anterior, está la plataforma creada por el Mineduc **Plan de Aprendizaje Remoto**, «donde podrán encontrar el uso guiado del Texto Escolar para los estudiantes desde 1º a 8º Año Básico en Lenguaje y Matemática, los que estarán acompañados de evaluaciones en línea para que los alumnos demuestren lo aprendido y permita el monitoreo de sus docentes, contando además con los textos escolares digitales de todas las Asignaturas».

- 1.- Ingresar a la plataforma: aprendoenlinea.mineduc.cl/
- 2.- @TVN desde las 12:00 Hrs.

Será responsabilidad del Apoderado(a) velar porque el (la) estudiante cumpla con el desarrollo de la totalidad de las actividades de aprendizaje sugeridas durante el tiempo de aislamiento domiciliario.

Estimados padres y apoderados, agradeciendo vuestra disposición, y esperando ser un buen apoyo efectivo en cuanto a la cobertura de los Objetivos de Aprendizaje explicitados en los Programas de Estudio de todas las asignaturas y niveles, nos despedimos con un hasta siempre, deseándole a Ud. y familia mucha salud, unión familiar, fuerza en estos momentos tan duros que nos ha tocado vivir y un muy buen retorno a nuestras vidas y actividades diarias.

Se despide con un abrazo a la distancia, todo el cuerpo de Profesores que se encuentran a vuestra disposición y la Jefatura Técnica.

Atte.

Edith López Gaona
Jefa UTP Educación. Gral. Básica
Magíster en Gestión Educacional
Colegio Superior del Maipo
San Bernardo

PD. Consultas generales, serán respondidas a través de mi Correo electrónico institucional.

SAN BERNARDO, 25 de marzo de 2020.-